

# Administración Local

## Ayuntamientos

### BARRIOS DE LUNA, LOS

Advertido error material en el anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE LEÓN, número: 41, de fecha 1 de marzo de 2017, correspondiente a la publicación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de Los Barrios de Luna, para el ejercicio 2017, se procede a su rectificación en la forma siguiente:

Donde dice: “Estado de Ingresos- Capítulo 7- Transferencias de capital: 38.843,00”

Debe decir: “Estado de Ingresos- Capítulo 7- Transferencias de capital: 39.843,00”

Lo que se hace público a fin de subsanar, por medio del presente, el error material advertido, conforme a lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del P.A.C.A.P.

Los Barrios de Luna, a 1 de marzo de 2017.–El Alcalde-Presidente, Jesús Darío Suárez González.

7797